Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1569/2017
28 JUN 2017

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2017 PARA LA LIMPIEZA, REACONDICIONAMIENTO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El ID Nº 329.019 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Limpieza, Reacondicionamiento y Cerramiento Perimetral del Predio del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1151/2017 expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El Decreto Nº 6715/2017 de fecha 24 de enero de 2017 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL DECRETO N° 4774/2016 QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5554/2016 DEL 5 DE ENERO DE 2016", "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017;

La Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal, establece la obligatoriedad de obtener previamente a toda actividad que implique construcción, ampliación, reforma o demolición la autorización previa de la Municipalidad, disposición que rige para las entidades y organismos de derecho público y privado;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y su decreto reglamentario Nº21.909/03 de fecha 21 de Julio del 2002;

La Ley 3.439/2007 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art.1°.- AUTORIZAR el inicio de la gestión del LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2017 para la LIMPIEZA, REACONDICIONAMIENTO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Art.2°.- APROBAR el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2017, para la LIMPIEZA, REACONDICIONAMIENTO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Art. 3°.- INTEGRAR el Comité de Evaluación que tendrá a su cargo la verificación, juzgamiento y recomendación de adjudicación de las ofertas del LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2017, para la "LIMPIEZA, REACONDICIONAMIENTO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con los siguientes funcionarios:

ABC/JRP/JACRD/LTMG/lmm
DGAyF

Resolución Nº 1569/2017
28 JUN 2017

Coordinador: Prof. Mst. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Miembros: Lic. LUZ M. TERESITA MARTINEZ GONZALEZ, Directora
Dirección de Contrataciones
Lic. AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ, Directora
Dirección de Contabilidad
CP. MIRIAN CELESTE UNZAIN MARTINEZ, Directora
Dirección de Presupuesto
Arq. MARIA ANALIA ESTAQUE AQUINO, Técnico
Dirección de Contrataciones
Econ. MIRIAM YEGROS ARGUELLO, Técnico
Dirección de Contrataciones
CP. MARIA JOSE ALMIRON BURGOS, Técnico
Dirección de Contrataciones

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR